

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 45

## ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
	54001 22 22 000 2020 00529 00	MIII IDAD V	CODTEC DAMIDEZ	FIG. CHCUTA FOR AUDICINIO	TDACLADO DE LAC EVCEDCIONEC	
1	54001-23-33-000-2020-00538-00	DECEMBER 1 DE CES (1701 1700	CORTES RAMIREZ - FRANCISCO	EIS CUCUTA ESP - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA VISTAS A DOCUMENTOS PDF 023 Y 024 DEL ED.	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

De acuerdo al Articulo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy, <u>09 junio de 2021</u> a las Ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy <u>09 junio de 2021</u> a las Cinco de la tarde (05:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

<u>Secretaria General</u> Tribunal Administrativo de Norte de Santander

PAGINA 1



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy <u>09 junio de 2021</u> a las Ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander